
D. MARTIN CORTES.

I.

EL año de 1564 fué nombrado alguacil mayor D. Martin Cortés, hermano de padre del marques del Valle é hijo de D. Hernando y de la célebre Doña Marina, á cuyo amor y despejada inteligencia debió el conquistador el buen éxito alcanzado en muchas de sus empresas. La Nueva España estaba gobernada por D. Luis de Velasco, primer virey de este nombre, cuya administracion dulcificó un poco á los oprimidos mexicanos las amarguras de la esclavitud, y cuya muerte, acaecida el día 31 de Julio del mismo año, llenó de consternacion y de luto á los agradecidos corazones de los antes dueños del inmenso territorio que se extendia desde California y Texas hasta Chiapas y Yucatan. El generoso virey habia dicho varias veces á aquellos de sus compatriotas que deseaban que los indígenas sufrieran todo el rigor de sus amos, que *mas importaba la libertad de los indios*

que las minas de todo el mundo, y que no para henchir de oro las arcas de la corona debian ser atropelladas las leyes divinas y humanas.

Naturalmente con semejante conducta el virey se atraia las simpatías de los mexicanos, á cuyo alivio tendian las muchas providencias por él dictadas; la gratitud pública le habia llamado *Padre de la patria*, y el mismo cabildo eclesiástico de México escribió á Felipe II manifestándole el sentimiento que todo el pueblo habia hecho por la muerte del virey, recomendándole al hijo de este para sucederle en el gobierno de la Nueva España, y anunciándole los peligros y dificultades que surgirían del triste acontecimiento en la administracion pública, en lo cual no se equivocaron. Al gobierno dulce y paternal de Velasco y de su predecesor D. Antonio de Mendoza, sucedió el de la audiencia, compuesta de los oidores D. Gerónimo de Orozco, D. Pedro Villalobos y licenciado Zeynos, los cuales fueron el juguete de la arbitrariedad y tiranía del visitador Valderrama, cuya vuelta á España celebraron, no porque creyesen que sin la presencia de aquel mejorarían la situacion del país, sino para gobernar ellos, que no eran mejores que el odiado visitador á quien los mexicanos llamaron el *molestador de los indios*. Los tres oidores gobernaron cruelmente durante los seis últimos meses del año de 1564 y todo el de 1565; los mexicanos soportaban apenas tanto despotismo y arbitrariedades tantas; las violencias de aquellos no reconocian límites, y todo un pueblo oprimido y esquilmo devoraba en silencio sus lágrimas. Sin embargo, el siguiente año de 1566 debia ser mas funesto aún para los mexicanos; el absolutismo de aquella trinidad implacable debia hacerse sentir con mas rigor que antes, debia sellarse con sangre el fin de su dominacion inhumana y cruel.

II.

D. Martin Cortés, marques del Valle é hijo del conquistador y de D^a Juana de Zúñiga, y hermano de padre de D. Luis y de D. Martin, cuya biografía hacemos, habia regresado á México, que era su patria. Educado entre los libres flamencos, como observa un historiador, se habia separado bastante de las costumbres de la época, principalmente de las que dominaban en la Nueva España, á donde es preciso suponer que no habian venido por aquel tiempo los hombres mas ilustrados de la península. La fama, que divulgaba, exagerando algunas veces, las riquezas de México, atraia al suelo conquistado á la audacia y á la avaricia; el deseo de oprimir y especular era el móvil de los actos de la mayor parte de los colonos, y para probar esto basta recordar que Carlos V dictó varias providencias en favor de los mexicanos, y que el mismo Felipe II, que por cierto no se distinguió por sus sentimientos humanitarios, sancionó medidas semejantes á las de su predecesor. Para un solo Bartolomé de las Casas existian centenares de tiranos que esquilmoaban y oprimian al pueblo á pesar de las pocas voces que se levanta-

taban en pró de la humanidad y de la civilización cristiana ultrajadas.

El marques del Valle era alegre, espléndido en sus gastos, amigo de las masas, á quienes favorecía y á las cuales no trataba con el rigor que acostumbraban los españoles: la auréola de una popularidad adquirida con semejante conducta y con sus prodigalidades, circundaba á D. Martín, y de ella participaban hasta sus amigos, que eran muchos. Entre estos se distinguían Alonso Gonzalez Dávila, jóven intrépido, inteligente y poco amigo de los dominadores de México; el dean de la catedral D. Juan Chico de Molina y D. Luis y D. Lorenzo de Castilla, D. Lope de Sosa, D. Juan de Guzman, D. Fernando de Córdova, D. Francisco Pacheco, Hernan Gutierrez Altamirano, Alonso Estrada y sus hermanos, Diego Rodriguez Orozco, Antonio de Carbajal, Juan de Valdiviezo, D. Juan de Guzman, Bernardino Pacheco de Bocanegra, Nuño de Chavez, Luis Ponce de Leon, Juan de Villafaña y Juan de la Torre. Todas estas personas eran de la nobleza.

Por una desgracia siempre lamentable para los hijos de Cortés, la esposa del marques del Valle dió á luz dos gemelos, y quiso este que se solemnizase espléndidamente el bautismo de sus hijos. Opulento D. Martín, dueño de millares de vasallos y de una multitud de pueblos, dió á la fiesta que meditaba un carácter verdaderamente régio. El 30 de Junio de 1566 fueron llevados á la catedral los gemelos; el dean los bautizó y fueron padrinos D. Luis de Costilla, y su esposa D^a Juana de Sosa. Para esto se construyó previamente un corredor que unía al templo citado la casa del marques, (1) y al volver por él los hijos de D. Martín tuvo lugar un gran torneo entre doce caballeros nobles.

En medio de la plaza mandó levantar un bosque por el cual corrían venados, liebres y otros animales de caza, á quie-

(1) D. Martín Cortés vivía en una de sus casas del Empedradillo, que están al costado derecho de Catedral.

nes daban muerte los amigos de D. Martín y levantaban los mexicanos flecheros, apostados en diversos lugares; y en la puerta principal de la casa de este se colocaban un buey asado, muchas aves domésticas y de monte y pipas de vino para el pueblo. El día se pasaba en juegos de cañas, convites, torneos y otros espectáculos, y la noche en cenas, bailes, etc. Esta fiesta se prolongó por seis ú ocho días, al cabo de los cuales D. Martín, sus hermanos y sus amigos fueron conducidos á la casa de Alonso Gonzalez Dávila, ubicada en la primera calle del Reloj, á un baile dispuesto por el jóven amigo íntimo del marques del Valle. En este baile algunos amigos de Cortés se vistieron del mismo modo que al verificarse la conquista de la ciudad de Tenoch se vestía la nobleza mexicana; se representó el recibimiento que hizo Moctezuma II á D. Hernando Cortés; se colocó en el cuello del marques una cadena de oro, y no contentos con esto los alegres convidados, Alonso Gonzalez Dávila puso una corona de laurel en la cabeza de D. Martín y otra en la de la marquesa D^a Ana Ramirez de Arellano, diciendo: *¡Qué bien están estas coronas á vuestras señorías!* Pasóse del baile á una cena, y en los muchos brándis que se repitieron, se inició la idea de proclamar rey de México al marques del Valle. Todavía se pasaron otros días de alegría y de convivialidades, como diríamos hoy, y en una de estas, el dean D. Juan Chico de Molina colocó en la cabeza de D. Martín una taza de oro, exclamando como Alonso Dávila: *¡Le está muy bien á su señoría!*

III.

Todos estos acontecimientos que acabamos de referir llegaron á conocimiento de la audiencia; los oidores tenian algunos espías que les informaban de todo, y por estos supieron que los conspiradores amigos del marques del Valle habian señalado para proclamar á este rey de México, el dia 13 de Agosto del mismo año de 1566. (1)

Segun se desprende de lo que dicen todos los historiadores, principalmente Torquemada, que refiere extensamente los sucesos, el marques y sus amigos meditaban dar el golpe de mano de una manera segura. El dia 13 de Agosto se celebraba el aniversario de la conquista; de San Hipólito salia una especie de procesion que acompañaban los oidores, el ayuntamiento, etc., y todos estos debian pasar por la calle de Ta-

(1) Se dijo en aquella época que uno de los delatores habia sido D. Luis de Velasco, hijo del virey del mismo nombre, que fué despues virey tambien; pero segun los historiadores que consultamos, no habia sido así. Lo cierto es, como veremos adelante, que Velasco era regidor aquel año, y la audiencia le ordenó llevar á sepultar al convento de San Agustín á los cuerpos de los decapitados hermanos Dávila.

cuba y salir á la del Empedradillo, precisamente á la esquina de las casas de D. Martin Cortés. En esta esquina debia estar preparado un navio con gentes armadas, las cuales debian quitar el estandarte al alférez real, dárselo al marques, que apareceria montado á caballo, y matar á los oidores y á cuantos rehusaran proclamar como rey de México á D. Martin Cortés, el marques del Valle.

Todo esto lo supo la audiencia oportunamente y se apresuró á obrar. Mandó un recado al marques diciéndole que se habian recibido algunos despachos del rey, que solo en presencia de aquel podian abrirse, y D. Martin acudió al llamamiento de los oidores, que habian apostado tropa para aprehenderlo en la misma sala de la audiencia. Al ser aprehendido el marques, diciéndosele que por traidor se procedia en su contra, empuñó su daga y dijo: *no soy traidor ni los ha habido en mi linaje*; pero reflexionando que era inútil la resistencia, entregó las armas y fué conducido preso á las casas del ayuntamiento.

Inmediatamente se procedió en contra de todos los conspiradores. El dean fué preso en la torre del arzobispado; Alonso y Gil Gonzalez Dávila (este último acababa de llegar á México), D. Luis Cortés, que era entonces justicia mayor, y su hermano D. Martin, hijo de D^a Marina, fueron llevados á la cárcel. Luego se dió orden de prision en sus propias habitaciones á todos los amigos del marques que mencionamos arriba, bajo pena de muerte al que desobedeciera. Se registraron todos los papeles de los reos y se comenzó á proceder en su contra.

IV.

Pero los procedimientos de los tiranos son terribles. Sin que se hubiera formado un proceso propiamente dicho, sin todas las formalidades que establecen las formas tutelares de la ley, los hermanos Alonso y Gil Gonzalez Dávila fueron condenados á la última pena. En vano estos apelaron al rey; no se les oyó; en vano la ciudad intercedió por aquellos desgraciados, primeros mártires de la independencia mexicana; no se atendió á la voz de la conciencia pública. El día 3 de Agosto á las siete de la noche fueron sacadas las víctimas de la prision en que tan poco tiempo habian permanecido, conducidas en mulas al cadalso que se levantó frente á la casa del cabildo, y degolladas por la mano del verdugo. Los cuerpos de los infelices fueron llevados á San Agustin por D. Luis y D. Francisco de Velasco, y las cabezas de los decapitados clavadas en una picota. El pueblo manifestó de mil maneras su disgusto por la aplicacion de una sentencia bárbara, y los oidores, que comprendian la indignacion pública originada por la tiranía de la audiencia, doblaron las guardias y apostaron patrullas para que impidiesen la reunion del pueblo.

Pasada la noche de la ejecucion y los primeros dias siguientes sin que se hubiese verificado un levantamiento popular contra la audiencia, como temia esta que sucediese, los oidores continuaron el proceso contra todos los demas acusados, y hubieran ellos sacrificado mas víctimas si con los sucesos á que últimamente nos referimos no coincide la llegada á Veracruz del virey D. Gaston de Peralta, marques de Falces.

V.

El nuevo virey llegó á México el día 19 de Octubre del mismo año de 1566; se avocó el conocimiento de la causa y dispuso que pasasen á España á sincerarse de los cargos que se les hacian, D. Martin Cortés, marques del Valle, el dean Chico de Molina, D. Luis, hermano del primero, y un sacerdote franciscano, y puso en libertad á las personas presas en sus propias casas.

Los oidores reprobaron naturalmente la conducta observada por el virey, y recurrieron al gastado recurso de la calumnia. Acusaron á D. Gaston ante Felipe II, de ser partidario del marques, y de querer como este hacerse rey de la Nueva España. El rey español dió crédito á tales acusaciones, puesto que nombró jueces pesquisidores á los licenciados Muñoz, Carrillo y Jaraba, quienes partieron inmediatamente para México, en donde recibieron el gobierno el primero y el segundo por haber muerto el tercero. El marques de Falces se volvió á España provisto de los documentos que necesitaba para sincerarse.

El sanguinario Muñoz se avocó el conocimiento de la causa contra los conspiradores; encarceló á muchas personas

notables; mandó construir unos calabozos que conservaron mucho tiempo su nombre, y sentenció á la pena de degüello á D. Pedro y D. Baltasar Quesada y á Baltasar Sotelo; mandó ahorcar á Gonzalo Núñez y Juan Victoria, quienes habian sido criados de Alonso Gonzalez Dávila. No contento con esto, y con el fin de descubrir la verdad por el medio inícuo que han empleado los tiranos, Muñoz mandó dar tormento á los hermanos D. Fernando, D. Bernardino y D. Francisco Bocanegra, y aunque ni de esta manera arrancó confesion alguna á las víctimas, estas fueron desterradas á Oran como lo habian sido á España Pedro González, hijo del conquistador Andres de Tapia, Oñate y otros muchos.

El país estaba profundamente conmovido con tanta tiranía, sobre todo la capital, que habia visto derramar la sangre de tantas personas respetables, en el patíbulo, que lamentaba la desgracia de muchos hombres que sufrieron el destierro, el tormento ó la confiscacion de bienes. Los mismos que representaban alguna autoridad, los que habian sido mas leales al rey de España, temblaban á la vista de los atentados cometidos por un déspota sediento de sangre y de riquezas, y no podian menos que temer que tambien en ellos se saciara el ódio profundo de un malvado que no reconocia mas leyes que las que le dictaban sus caprichos salvajes.